

aux fogaribos y mporando sus mirones
días y que lograsen los Campos Obisepinos de
agua de quiteria en mirones, en la misma
noche de experimento Obisepino de roado, su
que aya abido pro. para que Obisepino. Como
persona que es de la hermita Cuidonde debe
neta D. J. Masera, ay amorado D. J. A. A. A.
Acordo de pare adha hermita Cuidonde de agua
la acción de agua. Compondiende librande
como libra, en el mayor de uno de propio, lonze
sario y Obisepino. Con los Señores D. Juan
D. Alonso Carrero y D. Juan Joseph
Maur. Senombra para la a. i. de la
D. J. Masera y por lo que ha a la D. J. A. A. A.
Cabildo Eclesiastico Mau. no a lugar y se
aga D. J. Masera en la forma que Obisepino. Ten
gapor Combeniente.

fel

Enatenon a D. Antonio Carrero el
mayor fil actual de las Carniveras se alla
actualmente acordada de ppor Obisepino
ympedido. Que se de Obisepino para esusa
agrabos que yuedan seguir se al Cavallo
no Comisario y obliga de adha Carniveras
D. J. Masera con forma de acordonombre de
Antonio Carrero Comenor ynterim y
as la tanto a la quala Elecion.

Acordo

Acordo que para el primer Ayuntamiento
Obisepino Comisario de la bodega de la arte
tranga de esta. Obisepino en que se alla
para efecto de siudades de bases de
rio de la arte.

